



Resolución de Decanato **404 / 2026 - TAR -UNSa**
Rectifica RD 347/2026-TAR-UNSa - Expte. N° 114/2026-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
29/06/2026

VISTO

La RD 347/2026-TAR-UNSa, mediante la cual se aprueba el Tema y Plan de Trabajo Final presentado por los alumnos Rubén Ignacio SOMACAL y Jorge Luis TORRES de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002), y se designa al Director y Codirector del mismo; y

CONSIDERANDO

Que, involuntariamente, se consignó erróneamente el título del trabajo final en el Artículo 1º, debiendo modificarse por *"ESTUDIO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO ENTRE UNA PERFORADORA A VÁSTAGO Y UNA PERFORADORA HIDRÁULICA EN POZOS PARA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA"*.

Que el Art. 101 del Decreto reglamentario de la Ley 19.549 - Procedimientos Administrativos - establece que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que, ante lo mencionado precedentemente, se realiza la presente resolución para subsanar el error.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR el error material en el Artículo 1º de la RD 347/2026-TAR-UNSa, en el cual debe modificarse el siguiente texto:

Donde dice: *"ESTUDIO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO ENTRE UNA PERFORADORA HIDRÁULICA EN POZOS PARA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA"*.

Debe decir: *"ESTUDIO COMPARATIVO DEL RENDIMIENTO ENTRE UNA PERFORADORA A VÁSTAGO Y UNA PERFORADORA HIDRÁULICA EN POZOS PARA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA"*.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los interesados, al Director y Codirector, y notifíquese a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.